

## BIBLIOGRAFÍA

---

RAUL A. ORGAZ. — *Estudios de Sociología*. — Imprenta Argentina, Córdoba, 1913. — 225 pág.

Debemos congratularnos: los jóvenes que dan hoy su primer paso en la vida, se muestran fuertes retoños del viejo árbol glorioso de la tradición intelectual de Córdoba. Ayer era Nieto Riesco, que desdeñando las sendas trilladas de los derechos, volvía su atención hacia los problemas económicos trascendentales de la nación, y nos daba un libro meditado, coherente y erudito; más tarde Arturo Capdevila, el poeta de su generación, alcanzaba a conmover nuestra sensibilidad adormecida con versos profundos y evocadores, cuyos ecos han llegado hasta el gabinete de los maestros y hasta los acuerdos de gobierno, para arrancar aquí y allí, estímulos y elogios merecidos; Octavio Pinto, poeta también por la fuerza de evocación de sus composiciones contribuía con los primores de sus pinceles al triunfo del autor del "Poema de Ne-núfar" y, por fin, el más reposado de todos, Raúl Orgaz, que no ha conocido risas ni ligerezas infantiles, que no tiene más juventud que la de sus pocos años, pero en quien parece vivir el espíritu de un gran señor lleno de experiencia, parco, mesurado y sereno, nos entrega hoy el resultado de sus meditaciones trascendentales en el campo de la ciencia nueva.

No puedo ocultar cierta paternal emoción (excúseseme este sentimiento a mis años) con que miro esta pléyade de elegidos que fueron los primeros alumnos de mi cátedra, y cuyo recuerdo

está estrechamente vinculado a ese período inolvidable de la iniciación, tan lleno de incertidumbres y sobresaltos, pero tan fecundo en nobles compensaciones.

Los “Estudios de Sociología” contienen doce capítulos independientes, en los que se tratan otras tantas cuestiones fundamentales de sociología o de crítica sociológica. No busque el lector en este libro esas improvisaciones amables y elegantes, en que con superficialidades de salón mundano se ofrecen soluciones para todos los problemas; Orgaz, como los pensadores serios, ha comprendido que no es posible utilizar las conclusiones de una ciencia hasta tanto no se haya esclarecido suficientemente los primeros principios de la misma; así, lo vemos dedicarse a esclarecer el carácter y alcance de la sociología, a la clasificación de sistemas, a los problemas fundamentales relativos al carácter del hecho social, a los del imperativo social y a tantos otros de crítica, que le han permitido afianzar sus propias ideas y talvez corregir los errores ajenos.

No pretendemos por hoy, ni resumir, ni analizar sus ideas sobre tantos temas como los que contienen los “Estudios de Sociología”; pero para dar al lector una sensación del valor y del carácter de este libro, me detendré a analizar uno de los capítulos salientes, aplicándole la crítica más severa: me voy a referir al “Hecho social observable.”

No es posible una ciencia independiente si no existe un fenómeno peculiar que le sea propio. Así, si no hay fenómeno vital, no es posible la biología, como si no hay un fenómeno social, no puede haber sociología independiente. ¿Existe este fenómeno? ¿Cuál es su carácter? He ahí planteado el gran problema. Orgaz comprende, con sagacidad, que este asunto envuelve dos cuestiones: la del método, según el cual ha de guiarse la investigación sobre la realidad, y la de la definición y caracterización del hecho o fenómeno social. ¿Con qué método debe entrarse a este análisis? Orgaz nos dice: primero es preciso, aislarlo, descubrirlo, “definirlo”, conocerlo en sí, luego buscar de “explicarlo”, de “conocerlo

en sus causas". Explicar sin definir previamente es hacer ideologías. Definir sin explicar es recorrer la mitad del camino, pero también recorrerlo positivamente" (página 113). Para definir un hecho y explicarlo es necesario cierta "actitud mental", "una dada posición del espíritu que se pone cara a cara con los fenómenos sociales, y un cierto "procedimiento" para poner ante nuestros ojos los fenómenos, (página 117). La actitud no puede ser otra que la de la atención simple, implícita en todo proceso de observación y el procedimiento o vehículo cree que es la "sensación". Las sensaciones, auxiliadas por las observaciones, deben darnos, según el autor, el conocimiento del hecho social. No oculta Orgaz, en este punto sus predilecciones por el método objetivo de Durkheim, tan atrayente y tan positivo, ¿podremos decir, sin embargo, que sea este un método completo, exacto?

Sin duda, cualquiera que sea el carácter que asignemos al hecho social, debe existir para nuestra experiencia, debe entrar en el dominio de nuestra observación.

Es esta la propiedad inmediata y al mismo tiempo la más universal y general, la propiedad de manifestarse en el pensamiento, según dice Abramowsky, común a todos los fenómenos, equivalente a toda existencia; pero son objeto de nuestro pensamiento tanto las cosas físicas como los estados psíquicos, y mientras las primeras llegan a nuestra conciencia, principalmente por el camino de la sensación, los segundos llegan a ser para nosotros en virtud de un proceso de conciencia principalmente. Por eso, declarar, como Orgaz, que los fenómenos sociales deben estudiarse principalmente por el proceso de la sensación, es declararlos cosas físicas, es no tener en cuenta la bifacialidad del fenómeno social, de cosa física y estado psíquico a la vez. La sensación y la observación unidas integran bien el método científico en Sociología, como en todas las ciencias; pero queda fuera de ellas la obra de la acción creadora de los factores psíquicos; ¿qué valdría el estudio de la moneda, fenómeno social, por medio de la sensa-

ción, si lo que vale en ella son las fuerzas espirituales que la han creado y que no afectan nuestras sensaciones? Es forzoso; el fenómeno social es preciso estudiarlo no solo en el mundo exterior, sino también en nuestra propia conciencia, por *introspección*, y en la conciencia de los otros hombres, por *observación*.

Con las bases metodológicas apuntadas, Orgaz se lanza a buscar los rasgos exteriores del hecho social, que impresionen los sentidos y encuentra que son estos: la *generalidad*, la *permanencia* y la *coacción*, los que condensa en una definición provisoria, que dice así: *Hechos sociales son todos los hechos humanos, realizados en una forma general, determinada por un imperativo exterior y permanente* (pág. 124). Es decir; son todos aquellos hechos que los hombres de la misma sociedad los cumplen llenando los mismos procedimientos (generalidad), los que son impuestos por una sanción social (imperativo exterior), la cual no depende de este o aquel individuo, sino que es hija de la sociedad, que no perece (permanente). Orgaz encuentra luego que en esta caracterización no caben fenómenos sociales, como una revolución política o una crisis económica, y entonces divide los hechos sociales en dos grupos: los *individuales* para los cuales reza la definición anterior y los *sociales* propiamente dicho, que son los que operan la transformación de las instituciones cediendo al imperativo social. Son estos, como fenómenos de excepción, morbosos, que reemplazan en lo social a los períodos de crisis de los organismos.

No puede negarse la positividad con que se encara estos problemas fundamentales, pero ante mis opiniones personales, la caracterización del hecho social no resultaría aceptable. La *generalidad*, no es un rasgo peculiar de los fenómenos sociales, puesto que no basta que un movimiento lo repitan todos los individuos para declarar que este movimiento sea un fenómeno social; por otra parte, si se habla de generalidad debe referirse a lo particular que se repite, es decir, al individuo y no a la sociedad objeto de la sociología. La circunstancia de que esta generalidad sea la obra

de un imperativo social exterior, de un *coacción*, es aceptable como particularidad distintiva de los fenómenos jurídicos y morales, pero no así de los económicos, por ejemplo, y por consiguiente es inaplicable a la definición del fenómeno social. En cuanto al carácter *permanente* del imperativo social, no es tampoco posible aceptarlo en su generalidad, ya que para ello sería preciso desconocer al obra creadora de la *invención*, el rol del individuo en la vida social y suponer una especie de fuerza social semejante a la física, que con independencia de la del hombre, y de la complejidad de los factores sociales, determina la vida social.

El doctor Orgaz, aconseja, como se ve, un método científico; yo pienso con Abramowsky que para estudiar Sociología es necesario, además, un método creador para analizar a la vez el campo de la causalidad social y el de la contingencia; busca principalmente el fenómeno social en su manifestación externa en lo que cae bajo el dominio de la sensación; yo pienso que más importante que la "forma" de la institución social, que es lo que perciben los sentidos, es el espíritu que los anima, los estados de conciencia que refleja; pienso, en fin, que el fenómeno social es una "cosa" como quiere Orgaz y los objetivos, pero que es una "cosa psíquica" que para penetrarla no basta auxiliarse de la observación; sino que se requiere los más complejos procesos de nuestra mente.

No es esta por cierto la oportunidad de que expongamos nuestros modos personales de ver sobre un asunto tan grave; he intentado solamente puntualizar algunas ideas para que resaltaran mejor las dificultades que ha debido salvar el joven escritor y los méritos de su obra; sería, por otra parte, pueril creer que con esta disidencia doctrinaria pretenda condenar como erróneas opiniones tan sólidas y científicamente sostenidas; muy al contrario, me adelanto a estrechar fuertemente la mano que ha sabido trazar las líneas suaves, ágiles y agudas en que un pensamiento fuerte provoca a cada paso alguna profunda reflexión.

Los altos problemas filosóficos son el privilegio de los espí

ritos esclarecidos; pero así como es dado al profano gustar de los encantos del arte, dejémosnos también conducir por los caminos de la filosofía, y recibiremos emociones no menos puras e intensas, ya que por tales senderos habremos recorrido los campos más humanos y más altos.

Agradecemos pues, a Raúl Orgaz, el rato de comunicación con el espíritu que nos ha impuesto, y alabemos justicieramente su obra para imponerle también por nuestra parte el deber de seguir adelante.

E. MARTINEZ PAZ.

---